

**Asamblea General de Accionistas de la compañía GALAPAGOS TERMINALES MARÍTIMOS
PAGTERMAR S.A.**

A los 3 días del mes de marzo del 2017 siendo las 10 horas, en las instalaciones de la empresa, estando presente el 100% de los accionistas y con la finalidad de tratar la presentación de los estados financieros 2016 de la compañía **GALAPAGOS OVERSEAS GALAPOVERSA S.A.**, previa convocatoria hecha por el Gerente General.

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTA	CAPITAL	PARTICIPACIÓN.
0992596759001	ENERGY FREIGHT ECUADOR S.A. E.F.S.EC	6.600,00	66%
0908176175	ARENAS PILATAXI MANUEL RICARDO	3.400,00	34%

Por parte del accionista ENERGY FREIGHT ECUADOR S.A. se encuentra presente el señor JAIME LEON ALVEAR. Los accionistas de la compañía atendieron la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación con fecha 20 de noviembre del 2016, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la Junta General de Accionistas
3. Deliberación de los estados financieros de la compañía
4. Dialogo y Aprobación de los Estados Financieros
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.

1.- Verificación del quorum. El Gerente General, señor Oswaldo Rosero informa que se encuentran presentes el total de los accionistas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa.

2.- Elección del presidente y secretario de la Junta General de Accionistas. Por unanimidad fueron elegidos el Señor Oswaldo Rosero Quiros como **PRESIDENTE** de la Junta General de Accionistas y la señorita Diana Marisol Yambay Aucancela como **SECRETARIA** de la Junta General de Accionistas de la compañía.

3.- Presentación de los estados financieros de la compañía. El Señor Oswaldo Rosero en su calidad de gerente general de la compañía, expuso lo siguiente:

La compañía **GALAPAGOS OVERSEAS GALAPOVERSA S.A.** no ha tenido movimientos financieros desde su creación por lo que se presenta los estados financieros correspondiente al periodo contable 2017.

4.- Dialogo y Aprobación de los Estados Financieros, posterior a lo expuesto por el representante legal; los accionistas deciden aprobar por unanimidad los estados financieros. La Junta General de Accionistas autoriza al señor gerente general para su correspondiente registro en los organismos pertinentes.

5. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas. El señor secretario dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada por los presentes, no habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta General de Accionistas levanta la sesión siendo las 13 horas pm.

Dado y firmado en la ciudad de Guayaquil a los 3 días del mes de marzo del 2017.



Oswaldo Rosero

PRESIDENTE AD-HOD



Diana Yambay

Secretaria AD-HOD